

1894
MAYO
Piscar: a las 00'37 m.
Coeficiente 50—Id. 00'52 t.
Coeficiente 64.—Buzanacas
a las 08'47 m y 07'11 t.
Cero del sol: a las 4'31.—
Ocaso: a las 7'22.

31
JUEVES
Santa Petronila, virgen y San Pascasio, diacono y confesor.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Postas

Trimestre en la capital 4
Año en la id. 16
Trimestre fuera de la capital 4'50
Año fuera de la id. 16
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, ídem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, Estanco kiosko de la Plaza de Buzanacas, Estanco de la calle de Burgos, ídem de la de Atarazanas, ídem de la de Docto y Velasco, ídem de la Plaza Mercado.

AÑO II
REDACCION Y ADMINISTRACION, VAD-RAS, 3
IMPRESA Y LITOGRAFIA DE L. BLANCHARD, TELEFONO 188, SANTANDER
NÚMERO 508

VILLA DE SUANCES
RESTAURANT
DE
NEMESIO MARTINEZ C. YARZA
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
TELÉFONO NÚM 100
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas a 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
—Servicio a la carta.—Ternera con alcachofas.—Lengua a la jardinera.—Cordero con guisantes.—Pollo en pepitoria y asado.—Perdices a la catalana.—Pichones guisados.—Sollomillo asado.—Filetes de ternera a lo Alfonso.—Riñones de ternera a la broche.—Frito variado.—Espárragos a la vinagreta.—Menestra de jamón.—Lomo de vaca a la nabe.—Huevos al plato.—Fritura de habas.—Pescados varios.—Dulces de cocina.—Tortilla al ron.

Alfredo Ruiz Gómez
MÉDICO-CIRUJANO
Especialista en las enfermedades de la piel
Consulta diaria de 11 a 1 para todas las enfermedades que comprende la especialidad.
Blanca, 28, principal

PIPITA
CERVEZA TIPO MUNICH
MARCA CREADA POR
LA CRUZ BLANCA
PARA 1894
Superior a todas las conocidas

ARRIENDO
Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios a esta elaboración.
30—19
Informarán para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero.

BAÑOS DE HOZNAYO
(FUENTES DEL FRANCÉS)
Se alquilan casas amuebladas desde quinientas a mil pesetas.
Facilitará las llaves a quien desee verlas el bañero del establecimiento.
15—13

DROGUERÍA
DE
PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.
El despacho, establecido en la calle de los Tableros, núm. 5, se ha trasladado a la calle de la Compañía, esquina a la Plaza de las Escuelas.
UNA persona de confianza necesita doce ó catorce mil reales a buen tanto por ciento, por cuatro años, mediante buena garantía de hipoteca. Informarán en esta administración.
3—2

CONFECCIONES
Los señores Aranduy y Compañía han recibido de París un gran surtido de confecciones para señora.
10, San Francisco, 10

CURACION INSTANTANEA
DEL
DOLOR DE MUELAS
Sin tocar la boca, diente ni muela
Efecto seguro y permanente; su autor ha designado la peluquería de don Teodosio Sáenz, calle de Hernán Cortés, número 2, principal: para la aplicación del remedio todos los días de siete de la mañana a nueve de la noche, y en casos de extraordinaria urgencia, a cualquier hora y a domicilio.

VAPORES
DE
IBARRA Y COMPAÑIA
Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Sevilla y puertos del Mediterráneo admitirá carga desde el viernes 1.º de Junio el vapor CABO ROCA
Consigatario: D. ENRIQUE PLASEN-CIA, Muelle, 18 y 19.
3—1

Cómo están los ánimos!

Ya tienen extensa noticia los lectores de lo ocurrido en la iglesia de San Francisco en la mañana del domingo. Un periódico de la tarde hacía notar el lunes cuánta es la inquietud que reina entre las gentes, y cómo de cualquier motivo de pasajero susto se hace origen de carreras, atropellos y desgracias. A un grito, a varias voces alarmantes, unánimemente dieron los fieles que llenaban el templo una misma interpretación: ¡los anarquistas! Se parece este grito aterrador al ¡que vienen los franceses! del año ochocientos, por los efectos que produce. Si la trompeta del ángel hubiera sonado a juicio, el espanto de las gentes no hubiera sido mucho más grande. Empeñada toda ella en salir a un tiempo mismo, y hechas las puertas para que salga poco a poco, hubo la confusión inevitable y el débil que cayó fue pisoteado. En aquel momento, el instinto de conservación dominaba todo otro sentimiento, y la pérdida de la serenidad decía que el terror se había apoderado de los espíritus.

La tranquilidad de las muchedumbres depende hoy de bien poca cosa: de un grito inesperado, de una voz que alarma, de la caída de un banco en una iglesia, del arrastre de una silla en un teatro. En seguida nos acordamos del imperio de la maldad; en seguida vienen a la memoria recuerdos de los crímenes del anarquismo; en seguida aquí, en Santander, nos acordamos de aquel 3 y de aquel 21, fechas inolvidables, y en seguida nos contamos en el número de las víctimas. ¿Dónde está el valor de un pueblo, que así se asustan dos mil personas al ruido que produce al caer un hombre accidentalmente?

El imperio del mal es un hecho; es un hecho innegable. Moralmente, el crimen parece que se ha impuesto: no se confía en los obstáculos que opone la justicia humana a quienes buscan sangre y exterminio: sabemos que, perdido el temor a Dios, el temor a los hombres se vence fácilmente, y sabemos que hay muchos seres capaces de las mayores iniquidades, que bebieron doctrinas ateas, que se hicieron incrédulos en la infancia, que ahora son instrumentos del infierno.

Vivíamos tranquilos mientras no suponíamos que hubiese hombres que, perdidos los respetos a la humanidad, hubiesen llegado en sus extravíos a perder el respeto a la divina justicia; y si había homicidas, y si había gentes que por bien poco asesinaban a un enemigo, no teníamos noticia de que hubiera quienes quisiesen destruirlo todo, quienes pretendieran deshacer el mundo, el mundo, «obra maestra» del Omnipotente. Sabíamos que, haciendo vida común con seres perversos, que poniéndose al alcance de bandidos y de tunos, podíamos ser objeto de agresiones, víctimas de crímenes; pero apartándonos de los picaros y de los malhechores, nos juzgábamos libres de sus villanías.

Para los saiteadores, enviábase guardia civil a los caminos; para los ladrones de la ciudad, vigilábase con policía las calles; y a donde había algo que guardar, se guardaba; y allí donde se suscitaba una pendeñica, cortándola, se cortaba un crimen. Pero hoy nos hallamos con semejantes nuestros que ni matan por el lucro, ni matan por el rencor, sino que matan y destruyen porque esta entienden que es su misión en la tierra, misión «salvadora». No son ladrones de oficio, ni asesinos por perversión de costumbres: son dementes que ejercen oficio de exterminadores: parece que las furias de los paganos se han soltado por los países civilizados y mueven espíritus débiles, enloqueciéndolos primero con doctrinas disolventes.

¿Qué hacer con estos locos? ¿Qué hacer con estas furias? ¿Qué medidas se aplican a la extirpación del cáncer que corroe a la gente obrera, y que enviene a espíritus descontentos? Si la desesperación de los exterminadores está hondamente arraigada en ellos, ¿cómo se les arranca? ¿Qué médicos del alma curan esa destructora carie que pudre las conciencias?...

Era en el mundo la ignorancia, y Dios dio a los hombres una ley salvadora: luego, para guiarnos mejor por la senda del bien, nos envió a su hijo, y por sus doctrinas empezáronse a entender los pueblos: brotó en los corazones el amor al bien; empezáronse a respetar los hombres unos a otros, y asomó el iris de la paz en el oscuro horizonte del porvenir del género humano. Los locos se hacían cuerdos; y con el supremo remedio de la fe casi se había logrado evitar la gran desgracia: y se soñaba con una magna unión de todos los hombres y de todos los pueblos por la doctrina de Cristo.

Mas hé aquí que la anarquía invade las conciencias: hé aquí que claros cerebros, confundidos por el error, la fomentan; y de la anarquía de los pensamientos, no se ha tardado en pasar a la anarquía de las acciones. Ya no se obliga a los niños a aprender a temer al Todopoderoso: en muchas escuelas,

ni se habla de Dios a la infancia: en algunas cátedras, se niega la existencia del poder divino; en libros y en periódicos, se trata de engañados y de ilusos a los que creen... Sabiéndose que esto pasa, ¿cómo se ha de vivir tranquilamente? Sabiéndose que hay miles de hombres que ignoran que existe Dios, ¿cómo no se ha de temer a cada ruido extraño y sospechoso, que la desesperación ha hecho una salvajada? Tenemos todos bien fija en el cerebro la idea de que la podredumbre moral de que se llena a muchos infelices, ha de salir a la luz del sol, cuando manifestándose en un suicidio, cuando en la realización de un hecho como el que temió la gente el domingo último, al salir aterrada de la iglesia de San Francisco.

LA CARIDAD CRISTIANA

Allá en un pueblo de la provincia de Avila cometíase no há mucho un horrible crimen.

Un anciano venerable y respetado era la víctima que moría a manos de siete malhechores.

La justicia humana pedía ejemplar castigo para tan fieros criminales, y les condenaba a una pena, a la pena más horrible que el Código señala, la pena de muerte.

La caridad y la misericordia eran lo único que constituía la última esperanza; y la caridad cristiana, en efecto, era quien se desvelaba en busca de un perdón para aquellos desgraciados.

Sólo una persona se agitaba y removía con una constancia sin ejemplo, en demanda del perdón; un solo se inquietaba por la suerte de aquellos desalmados.

Quien no les olvidaba, quien tanto y tanto trabajaba por salvar a aquellos miserables, era la caridad cristiana del hijo de la víctima, la nobleza de sentimientos de un P. Escolapio, del reverendo P. Juan Martín, del colegio de Trache; preocupábase siempre la causa de los reos, y pedía sin descanso ante el crucifijo de su celda perdón para ellos.

¿Perdónales, decía, perdónales, que no supieron lo que hacían con mi padre, como ignoraban antes los otros lo que hicieron con tu hijo!

Púsose de acuerdo con otro Padre, que como él, sentía también los nobilísimos impulsos de un alma nobilísima; con el Padre Pedro Pascasio, Rector del colegio de Villacarrido, y, juntos los dos humildes hijos de San José de Calasanz, movidos sus corazones, los mismos sentimientos, pusiéronse a los pies de la Reina pidiéndola el indulto de los reos.

Cuando S. M. hubo oído que era el hijo de la víctima quien pedía perdón para los asesinos de su padre, toda conmovida, entusiasmada de aquella petición, no supo decir más que estas palabras.

¡Qué hermoso acto me proponéis! ¡Qué bella es la misión de vuestras almas! ¡Qué gran alma tenéis! Tranquilizaos, que yo pediré a mi gobierno se os conceda toda gracia!

Los siete reos condenados a muerte, han sido recientemente indultados. Siete infelices, que ven hoy la luz del sol por la caridad cristiana, por el perdón pedido por la fe y por la clemencia de dos hijos de San José de Calasanz, que han agregado una página más de gloria a los esplendores de la historia de las Escuelas Pías!

¡Llor a la piedad cristiana! Ejemplo de admiración y entusiasmo, que sólo se concibe en espíritu cristiano.

¡Aprended, enemigos de la Cruz!

A. G. DE C.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

En San Sebastián, según vemos en los periódicos de aquella localidad, el Ayuntamiento ha discutido y acordado en sesiones privadas los presupuestos municipales, que se habrán aprobado ya en una sola sesión pública. Nuestro Ayuntamiento, que empezó, muy de acuerdo, celebrando reuniones previas para evitar espectáculos, los está dando, bien poco agradables para nosotros, divertidísimos para quienes van con malas intenciones a presenciarlos. Las discusiones y las «criñas» a que está dando lugar la discusión de los presupuestos, no debieran haber salido a la superficie.

no sin más que «porque sí», sin fundar esa separación, sin argumentar sólidamente, defendiendo con frases huecas las opiniones particulares, ó no defendiéndolas.

Se ha emprendido la tarea de confeccionar los presupuestos. La comisión, deseosa de hacer economías, ha presentado un proyecto que se encamina a este fin importantísimo, y en el Ayuntamiento se han levantado muchas voces a protestar contra la disminución de las consignaciones, y sobre todo contra la supresión de plazas. ¡Las plazas! ¡El personal! También en este Ayuntamiento hay concejales a quienes preocupa, antes que nada, eso.

Como este Santander es una población pequeña, donde todos nos debemos favores unos a otros, por la estrechez de las relaciones sociales y la necesidad en que nos vemos continuamente de recurrir al mutuo auxilio, todo el que puede favorecer ó beneficiar, es hombre de influencias poderosas; pero también, para mantener ese ascendiente, es forzoso que él se deje influir y que transija y que se avenga. Como los caminos y el arbolado y la red de alcantarillas no pueden ejercer influencias, si no es en el ornato ó en la salud pública, cuando se trata de suprimir consignaciones para alcantarillas, para grava ó para árboles y se invoca el supremo interés de la economía, no surgen disgustos, y fácilmente se dejan convencer los que opinan en contra de las supresiones. Pero si se toca al pan de don Zutano ó a las alubias de Perengano, dos personas por quienes se sienten simpatías ó a quienes se deben favores, en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial desencadenábase tempestades y el viento sopla que rugen como ciclón desecho.

Se ha discutido parte de los presupuestos: hasta ahora sólo el personal ha motivado cuestiones. ¿El material? Es cosa menor: veng camineros, aunque no haya grava; veng médicos, aunque las medicinas sean pocas y malas, porque todo lo que se paga mal no siempre es bueno; veng empleados en las oficinas de obras, aunque se consignen cinco reales para este capítulo. La nave del Municipio es embarcación en que parece que se ha ordenado que no hay que tocar a la marina que la tripula; y si se la toca, que sea para bien. Es muy chistoso, chistosísimo, que lo primero que se votó en estas sesiones de presupuestos; lo primero que promovió un poco de ruido, entre unos señores que fueron a la Corporación con el sano propósito de hacer muchas economías, fuese... ¡el aumento del sueldo de un señor empleado!... ¿Las tarifas de consumos? Pasaron como cosa insignificante. ¿El presupuesto de ingresos? Se aprobó, casi sin discusión, en un par de días... Es que interesan más los gastos que los ingresos. ¡Bah! El dinero viene solito...

La comisión de Presupuestos ha presentado un proyecto que tiende a economizar, pero muy poco, y que tiende a aumentar los ingresos, pero en corta cantidad también; mas las innovaciones favorables al encarrilamiento de la administración municipal, son violentamente discutidas, y la mayor parte de ellas rechazadas. El dictamen de la comisión es deficiente; pero hay en él menos deficiencias que en el presupuesto del año pasado. Pues los descontentos, los censores, los que no quieren que se toque al personal, aun cuando no habrán vacilado en decir a boca llena por ahí que el Ayuntamiento gasta mucho, quieren sin duda que las innovaciones desaparezcan, y que las cosas queden como estaban. Es decir, que tenemos en el Ayuntamiento concejales que han venido a deshacer los entuertos hechos por el Ayuntamiento anterior, ¡poniéndose a que se altere el presupuesto del actual ejercicio, que por él nos fue legado! ¡Ya estamos buenos!

El Ayuntamiento de Madrid, en el proyecto de presupuestos que ha empezado a discutir, incluye una porción de arbitrios nuevos por los cuales espera obtener la cantidad necesaria para atender a todos los gastos. Aquí, creíamos que se iba a provocar «hasta» un conflicto obrero si se aumentaba el impuesto sobre la cerveza. Cuando precisamente lo que hace falta es reforzar los ingresos, creando nuevos arbitrios. Si tanto interés tienen muchísimas personas—las que mueven el oleaje de las influencias—en que no se rebajen sueldos ni se mermen consignaciones, ¿por qué se niegan todos a contribuir con mayores cantidades a las cargas del Ayuntamiento?... ¿Se quiere que no se economice en los gastos? Refuérense los ingresos. ¿Se quiere que no se recarguen los impuestos? Pues permítansenos que digamos a la comisión de Presupuestos que ha presentado un proyecto «con muy pocas economías», y que hacen falta más; y no se incomoden las personas a quienes nos dirigimos al agregar que para hacer favores a los amigos, deben sacrificarse a sí propios, no, de ningún modo, intentar que se siga sacrificando el Ayuntamiento.

¿Se quieren servicios bien pagados? Venga dinero. ¿No lo hay? Pues pecaría de tramposo el Ayuntamiento si se comprometiese a sostener servicios remunerados con largueza. Si otros fines se persiguen, los que no quieren pecar de tacaños, enfrente del proyecto de presupuestos de la comisión, procuran presentar un estudio concienzudo acerca de la manera de convertir en un duro cada peseta que entra en las arcas del Ayuntamiento.

Si, como dicen algunos concejales, el vecindario quiere muchos servicios y bien pagados, el remedio está en nuestra mano. Basta con pagar los derechos de consumos dos veces.

DISTINGAMOS

La Voz Montañesa, en su afán de molestar a la Religión, siquiera sea en las personas de sus ministros, esfuerzase en tergiversar hechos, para que con esa confusión, con esa mezcla resulte después lo que pudiéramos llamar en castellano un verdadero embuste.

Recordando el colega aquello de «calumnia, que algo queda», dice en su número de ayer: «El Obispo abbaeca ha estado un día en Cabezón y ayer vino a la capital de su antigua diócesis. Ha ido a Cabezón y ha venido aquí a gestionar un arreglo decoroso en esa cuestión del legado. Conferenció a ese fin con el señor Sánchez de Castro, quien le repitió varios de los argumentos que ya le dirigió en sus cartas, etc., etc. Otras conferencias se han celebrado, no sabemos con qué resultado» (en verso y todo).

Respecto de si el dignísimo Obispo de Cádiz, señor Calvo y Valero, ha venido a Cabezón de la Sal de riguroso incógnito, como asegura La Voz, no diremos una palabra, porque nada sabemos sobre ese extremo del suelto; pero en cuanto a que el señor Obispo de Cádiz haya conferenciado aquí con el señor Sánchez de Castro, no podemos menos de desmentirlo en la seguridad de que La Voz en manera alguna nos podrá probar lo contrario.

El señor Calvo y Valero habrá estado en Cabezón, ó no habrá estado; el señor Calvo y Valero, si fuese cierto que estuvo en la vecina villa, habrá ido de incógnito, ó no habrá ido; el señor Calvo y Valero habrá conferenciado con las personas más caracterizadas de Cabezón, ó no habrá conferenciado, porque sobre esas «idas y venidas» no sabemos más que lo que dice La Voz de... don Vicente; pero lo que es completamente inexacto, y «falso de toda falsedad», es que el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Santander, don Vicente Sánchez de Castro, haya tenido entrevista alguna con el señor Calvo, ni celebrado con dicho señor las conferencias a que alude La Voz Montañesa.

Si en todas las cuestiones que plantea La Voz dice tanta verdad como en la que en esta ocasión quiere hacer tragar a sus lectores, bien pudiéramos decirle lo que por «chiste» dicen hoy con tanta frecuencia: «descúbransen ustedes y abran las puertas», porque tiene la palabra La Voz Montañesa. ¡Jactancioso!

MEJORAS NECESARIAS

La iniciativa particular ha convertido nuestro Sardinero, en un principio agreste y montañés, en deliciosa y cómoda residencia veraniega. También el Ayuntamiento ha contribuido con recursos del erario municipal a mejorarle; buena prueba de ello es la construcción de la alameda llamada de la «Cañía», y la no menos amplia, aunque mejor concluida que se halla a la bajada de los pinos.

Esto es algo, pero algo, en nuestro concepto, demasiado reducido, porque lo realizado para mejorar las condiciones topográficas é higiénicas de este sitio, se ha limitado a la parte que constituye la primera playa, cuidándose poco ó nada de la segunda.

A esta parte del Sardinero, no menos hermosa y pintoresca que la anterior, tan concurrida en verano por considerable número de bañistas, probando este aserto el gran movimiento de éstos que se advierte todos los años en el espacioso hotel del señor Colina y en otras hospederías allí enclavadas, es preciso que se le atienda, mejorándola para realzar el bonito panorama que se presenta a la vista del forastero al desembocar en aquel sitio.

Muchas deficiencias hemos notado en esta parte, como la entrada en la misma por el ramal de la carretera general comprendida entre los pinares del señor Aparicio y la casa del señor García, entrada que se pone intransitable cuando llueve, porque el lodo la convierte en un extenso barrizal de difícil paso, y cuando la sequía se prolonga algún tiempo, la nube inmensa de polvo que se levanta molesta y sofoca al transeunte. Con algunos metros cúbicos de grava se mejoraría, haciéndola siquiera transitable.

La parte Norte de la casa del señor García y toda la faja de terreno en dirección E., reclama una mejora radical, que debe emprezarse rellenando aquellas extensas concavidades, depósitos de aguas fluviales y focos perennes de gérmenes orgánicos y emanaciones pestilentes desprendidas del lodo existente en el fondo, después de verificada la evaporación acuosa.

Esta parte es susceptible, repetimos, de una urgente mejora, nivelando el suelo, trasplantando algunos árboles de los viveros que tiene el municipio y colocando algunos bancos en la forma que se ha hecho en la Cañía.

El señor Vidaur llevó a cabo, con todo el buen gusto que sabe hacerlo, el emplatamiento de unos jardines adornados de algunos «macizos» y ha desaparecido hoy todo por el abandono y actualmente está convertido aquello en una pradera.

Añadamos también que aún no se ha arreglado la calleja de Pontejos que empalma con la de Cuesto, arreglo que también fue acordado por el Ayuntamiento y que Dios sabe cuándo se ejecutará, siendo esto causa de que el movimiento rodado de aquel pueblo y el de esta parte del Sardinero atraviese por donde no debe pasar, hundiendo el te-

reno inmediato a las casas y formando baches cuando llueve. Bueno es, pues, que mejoren la primera playa, pero muy laudable será también que no dejen en completo abandono la segunda, que se debe sanear, enviándose allí a un peón caminero, como a la primera.

E. A.

LÁGRIMAS

Llego; contemplo en redor... Soledad, melancolía donde moraban un día la ventura y el amor! Cuadro desconsolador puedo ante mis ojos ver: mas yo sólo sé verter llanto, de hondo dolor germen, por los seres que amo y duermen en la tumba del no ser!

F. BASOIA MARSELLA.

Laredo, mayo de 1894.

LA CÁTEDRA DE GIMNASIA

Es una anomalía que impresiona desagradablemente lo que ocurre en este Instituto a los alumnos de primer año; éstos satisficieron al Estado, al comenzar el curso, la cantidad estipulada para matricularse en las correspondientes asignaturas, y entre éstas, la de gimnasia; pues bien, por ciertas causas, que apuntamos hace tiempo, éstos alumnos no han cursado tal asignatura. Y sin embargo, se les ha obligado ahora, según tenemos entendido, a satisfacer las cantidades que dispone la ley en concepto de derechos académicos, por haberlo así ordenado la superioridad al señor director de este Instituto, que consultó sobre el citado punto.

Este hecho no necesita comentarios: el abuso salta a la vista, y no necesitamos decir más ya, pues está en la conciencia de todos.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor González Trevilla, y con asistencia de los señores López Dóriga, Corral, Camino, Liano, Jado, Huidobro, Diestro, Vial, Setien, Campo, Gurtubay, Colina, Gómez, Ontañón, Quintanilla, Mazarrasa, Cortines, Gutiérrez, Cacho, Carre, Cagiga, Santuste y Diego.

Leída el acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla. Los señores Cacho, Gómez y Ontañón, pidieron la palabra para después del despacho.

Leída el acta de la sesión extraordinaria del día anterior, el señor Ontañón quiere que conste su protesta, por no haberle concedido la palabra el Presidente en la sesión del martes. El señor Presidente le dice que no tiene derecho a hablar, y que si quiere, puede presentar un voto de censura en la forma reglamentaria. Llama al orden al señor Ontañón, que insiste en su protesta, retirándole la palabra. El acta es aprobada.

Excusa su asistencia el señor Quintana.

Se da cuenta de la Real orden del ministerio de la Guerra elevando a 85.000 pesetas la cantidad que se debe abonar por los terrenos del cuartel de San Francisco.

La Liga de Contribuyentes da las gracias al Ayuntamiento por el atento oficio que le dirigió la Alcaldía.

Dice el señor director del Instituto Carbajal que el valor de los objetos que constituyen los premios de los exámenes en aquel Instituto será de unas 300 pesetas. El señor Cacho dice que los exámenes han dado muy buen resultado.

Acuérdase abonar esas 300 pesetas para premios, en vista de lo satisfactorios que han sido los exámenes y dar las gracias a los profesores.

El «Liceo Cervantes», que ha desistido de celebrar una función en el Teatro, da las gracias por habersele concedido el local.

El orfeón «Cantabria» pide que se le subvencione para ir a Pamplona. La comisión correspondiente informará sobre la solicitud.

Varios vecinos del Sardinero piden que no se construya la estación del ferrocarril del señor Gandarillas que se está edificando en aquel sitio. Dice el señor Camino que la comisión de Obras no ha sido sorprendida al autorizar la construcción, y pide que no se resuelva sobre la petición de los vecinos del Sardinero. El señor Ontañón cree que debe volver el asunto a la comisión.

El señor Mazarrasa dice que para nada necesita volver el asunto a la comisión de Obras. Esta cuidará de que la obra se ajuste al plan aprobado por el Ayuntamiento, y mientras no se falte al acuerdo, no hay por qué entender nuevamente en este asunto.

Se acuerda que no ha lugar a deliberar sobre la petición, votando en contra el señor Ontañón.

Sobre la mesa un dictamen de la comisión de Policía relativo a la elección de los barrenderos, el señor Quintanilla dice que en este asunto no debe intervenir ahora la comisión de Presupuestos. El señor Carre no admite la propuesta unipersonal que hace la comisión en su dictamen.

El señor Presidente dice que la elección se hará por votación secreta, y que cada concejal puede elegir a aquellos por quienes tenga interés. Añade que la comisión de Presupuestos puede presentar una enmienda al dictamen, puesto que en el proyecto se merma la cantidad consignada para la limpieza pública.

El señor Quintanilla entiende que se debe hacer la elección y que de la disminución de las consignaciones se tratará en las sesiones de presupuestos.

El señor Botín dice que es preferible aplazar el asunto para cuando se haya hecho la consignación en el presupuesto.

El señor Presidente dice que se va a proceder al nombramiento de los barrenderos. Y se suspende la sesión por cinco minutos.

Reanudada, se procede a votación secreta, siendo nombrados: Cabo de barrenderos.—Anastasio Méndez y Roblado.

Oficiales de la limpieza pública.—Casimiro Sánchez, José Cabada y Cabada, Eugenio González, Melchor Modiaso, Ramón Rosales, Félix San Emeterio, José Torres Garzón, Ángel Pardo, Manuel Setién, Nicanor Carrasco, Simón Alcalde Sánchez, Segundo Iturbe, José María Sañudo, Simón Cubría.

Es aprobado un dictamen de la comisión de Consumos proponiendo que a los señores Rosales, que pedían el abono de una partida de vino en cuenta corriente, se les deniegue el abono.

La comisión de Obras propone que se acceda a lo solicitado, respecto al cementerio de Ciriego, por los señores don Manuel Cúe, don Modesto de la Tapia, don José Ortiz, don Jerónimo Gómez, don Eusebio Pellón, doña Concepción Gómez, don Gerardo López y don Valentín S. de Cos; y así se acuerda.

Acuérdase arreglar unas cañerías de la calle de Tetuán, conforme a lo pedido por los señores Ruiz y Gutiérrez.

Las cuentas de obras hechas por administración en la semana última, importantes 142'85 pesetas, son aprobadas con el voto en contra del señor Gómez.

La comisión de Obras propone que se apruebe el proyecto de alineación de la calle de Cádiz. Queda el dictamen sobre la mesa a petición del señor Carre.

Autorízase al señor Casanueva para establecer un ramal de vía férrea en la calle de los Vapores.

La zona de Ensanche presenta el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio. Se lee la Memoria que precede al proyecto, en el cual se disminuye, con relación al del año anterior, 8.800 pesetas, y se acuerda aprobarlo.

Concluido el despacho ordinario, el señor Cacho dice que los vecinos de la calle de Isabel la Católica desean que se instale un farol en una calle estrecha que ha quedado entre dos casas, y el señor Gómez pide que se fije un plazo para que el contratista entregue las gravas para las carreteras. Añade que en Calzadas Altas se ha echado grava que no es de recibo. Pide un expediente relativo a consumos, porque ha oído decir que se hace algo de matute.

El mismo señor pregunta a la comisión de Policía por qué no se ha trasladado a las tripicalleras a otro local; a la comisión de Hacienda si ha hecho ya el programa de festejos, y a la de Consumos si sabe dónde está un expediente relativo a una cantidad crecida, 180.000 pesetas, que se debiera cobrar por aforos.

El señor Mazarrasa dice que parte de la grava no es de recibo, y mientras no la presente de otra clase el contratista, no se puede acabar de tender la grava.

El Presidente, contestando también al señor Gómez, dice que se ha ordenado al contratista que retire la grava que no es de recibo.

El señor Quintanilla dice que no se ha encontrado todavía el local para las tripicalleras; y el señor López Dóriga, que el señor Gómez puede acudir a las comisiones, que le enterarán que la comisión de Hacienda se ocupa en confeccionar el programa de festejos, pero que nada se puede hacer mientras no se aprueben los presupuestos; y que respecto al expediente de consumos, se ha trabajado para que se resuelva. Dice además el señor López Dóriga al señor Gómez que no parece que el que más pregunta es el que más trabaja.

El Presidente dice que la comisión que fue a Madrid trabajó para lograr la devolución a que se refiere el expediente aludido por el señor Gómez. Teme la presidencia que el asunto no se resuelva en favor de la Corporación.

El señor Ontañón ruega a la comisión de Hacienda que active la confección del programa de festejos, y el señor López Dóriga dice que el señor Ontañón puede ayudar a la comisión de Hacienda. El señor Ontañón replica que está muy ocupado.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS

La guardia civil del puesto de Ampuero dio conocimiento ayer al señor gobernador civil de la provincia de haber aparecido en el sitio llamado Balunque, en jurisdicción de Rasines, el cadáver de Juan Entrerrios, que como notificamos a nuestros lectores, pereció ahogado en el río Asón el día 25 del actual.

Hallándose vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de cajero de fondos de primera enseñanza de Instrucción pública, la comisión provincial de esta ciudad anuncia el concurso para proveer dicha plaza en el término de ocho días. La fianza que ha de prestar el que le sea otorgada es de 30.000 pesetas, y el haber anual de 1.250 pesetas.

Ayer, en Ruamenor, un matrimonio mal avenido promovió un gran escándalo; el marido maltrató de obra a su esposa Antonia Ruiz, de 35 años, causándole una herida contusa en la región temporo-parietal derecha, que le fue curada en la Casa de socorro, pasando después a su domicilio.

El marido quedó detenido en la prevención.

Con motivo de ser mañana la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús habrá en su iglesia titular comunión general, que de seguro será tan numerosa como en años anteriores. La misa pontifical se celebrará a las diez y media, y como este acto es extraordinario fuera de la Catedral, ha de llamar mucho la atención y hacer que sea también extraordinaria la concurrencia de fieles a la elegante iglesia de los Padres Jesuitas.

Cantidades recibidas por el depositario de la Junta central de socorros, señor Cabrero: Suma anterior, 1.441.275'31 pesetas.—Envío de don Leandro de Alvear, de Madrid, por suscripción de don Antonio Quesada, 5; Rafael Torres Campos, 25; uno, 750.—Total, 1.442.055'31.

Hemos tenido el gusto de probar la cerveza de la fábrica «La Cruz Blanca», que con el título de «Pepita» ha de expenderse de hoy en adelante en todos los cafés y demás establecimientos. Estamos seguros que ha de tener tanta aceptación como popularidad ha alcanzado con el anuncio publicado en todos los periódicos P P T, y que no era otra cosa que esta nueva marca de tan exquisita cerveza.

El día 9 de junio próximo, a las once y media de la mañana, se celebrará en el salón de la Casa consistorial el concurso para instalar en el Teatro de esta ciudad el alumbrado eléctrico, y a las doce de la mañana del mismo día, la subasta de las obras de reforma en el mismo Teatro, ascendiendo el presupuesto del primero a 15.000 pesetas y el de la segunda a 12.796'37, cuyo pliego de condiciones estará de manifiesto en la secretaría de la Alcaldía, según así se anuncia en el Boletín oficial de la provincia del día 25 del corriente.

Las especies de suministros en las cabezas de partido de esta provincia se han vendido durante el presente mes de mayo, a los precios siguientes:

- Ración de pan, 0'28 peseta. Idem de cebada, 1'02. Idem de paja, 0'43. Un litro de aceite, 1'05. Un quintal de carbón, 9'61. Un quintal de leña, 3'45. Un kilogramo de carne, 1'16. Un litro de vino, 0'36.

Treinta individuos se acogieron anoche en el Asilo de Calzadas Altas, siendo de éstos 22 hombres y 8 mujeres, naturales 16 de Bilbao, dos de Burgos, uno de Renedo, uno de Solares y 10 de distintos sitios.

El domingo próximo a las cinco de la tarde se celebrará en la capilla de Miranda una solemne función religiosa en la que recibirán de mano del excelentísimo señor Obispo de la diócesis el hábito de Bernardas Cistercienses tres virtuosísimas señoritas. Serán sus madrinras las distinguidas señoras de Mazarrasa, don Juan Manuel, de Campo (don José y la virtuosa señorita Justina Sánchez de Castro.

Por falta de espacio no podemos publicar un comunicado que hemos recibido de varios obreros gallegos, que están trabajando en Udalla, quejándose de que son constantemente atropellados por los compañeros de trabajo que son vascongos y que abusan de ser muchos más. Creemos que el Juzgado debe intervenir en el asunto.

Hoy comienza la solemne novena al santísimo Corazón de Jesús en su iglesia titular.

Todos los días por la mañana a las siete, se dirá misa rezada en el altar del Corazón de Jesús, y por la tarde igualmente a las siete se hará la exposición del Santísimo Sacramento: luego estación, rosario, novena y plática, concluyendo con el «Tantum ergo» y la reserva.

El 1.º de junio, fiesta del divino corazón y segundo día de la novena, habrá por la mañana comunión general en las misas de cinco y siete para los hombres, y en la de seis, para las mujeres. A las diez y media, misa de pontifical por el excelentísimo Obispo de la diócesis.

El último día, por la tarde, a las seis y media, el ejercicio de costumbre, acto de consagración que el pueblo fiel repite en alta voz, y solemne Reserva.

Los sermones de la novena serán predicados por el R. P. Eduardo María García Frutos, de la Compañía de Jesús.

Aduana

Recaudación hecha en el día 30 por la Aduana de esta capital:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like Derechos de arancel, Multa, and total recaudación.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro: José García, de 34 años, heridas contusas en los dedos índice y anular izquierdos.

Antonio Pérez, de 34 años, extracción de un anzuelo del dedo pulgar derecho.

Manuel Alonso, de 34 años, de una herida contusa, en la región parietal derecha.

Sinforoso Dornia, de 4 años, de varias quemaduras en el brazo derecho.

José Maura, de 6 años, de la fractura del cúbito del brazo derecho.

Ayer, a los dos de la tarde, el niño de 5 años Antonio Fernández, fue mordido por un perro, causándole una herida contusa en la parte posterior y superior de la pierna izquierda, que le fue curada en la Casa de socorro.

Una joven sirvienta que iba anteayer de paseo con unos niños por la calle del Correo, fue maltratada, sin previo aviso, por don M. L., sin que se sepan los motivos que le indujeron al hecho.

El ilustre Colegio de Abogados de esta capital celebró Junta extraordinaria ayer a las cuatro de la tarde, con el objeto de nombrar la Junta directiva que ha de tomar posesión el domingo próximo para regir durante todo el próximo año económico.

Dicha Junta quedó constituida en esta forma: Don Antonio Sanjurjo, decano; don Néstor Bengoa y don Mannel Rodríguez Parets, diputados; don Antonio de Mazarrasa, tesorero, y don Antonio Montero, secretario.

Socorros recibidos en la Alcaldía de Santander para atender a las necesidades producidas por la catástrofe del 3 de noviembre último.

Suma anterior, 230.792'03 pesetas; Señor alcalde de Valladolid, 1.073'95; Señor Gobernador civil, 308'96.—Total 232.174'94 pesetas.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se anuncia la relación nominal de los resguardos representativos de los residuos de bonos del Tesoro de propiedad de los Ayuntamientos que a continuación se expresan, para su entrega a los mismos:

Alfoz de Lloredo, Arenas, Arredondo, Ampuero, Arnauero con Noja, Arnauero, Bareyo, Bárcena de Pie de Concha, Bárcena de Cicero, Cabezón de Liébana, Cabezón de la Sal, Camargo con el Astillero, Campo de Yuso, Cartes, Castañeda, Castro ó Cillorigo, Castro Urdiales, Cayón de Lloredo, Colindres, Comillas, Corvera, Corrales de Buelna, Campo de Yuso, Enmedio, Entrambasaguas, Escalante con Bárcena, Guriezo, Hazas en Cesto, Herrerías, Lamasón, Laredo, Liendo, Limpías con Colindres, Limpías, Liérganes, Los Carabeos, Los Tojos, Marina de Cudeyo, Mazcuerras, Marrón y Villalla, Meruelo, Miengo, Miera, Noja, Ongayo, Penagos, Peñarrubia, Pesaguero, Pesquera con San Miguel de Aguayo, Piélagos, Polanco, Polaciones, Potes, Ramales, Rasines, Reocín, Rionansa, Rivamontán al Monte, Ruente, Ruiloba, Ruesga, Sámano, Santander, Santa Cruz de Bezaña, San Felices de Buelna, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera, Santurde de Reinoso, Santurde de Toranzo, Saro, Selaya, Seña, Soba, Solórzano, Torrealega, Valdeolea, Valdeprado, Valdeprado con Carabeos, Valderredible, Val de San Vicente, Valle de Cabuérniga, Vega de Liébana, Vega de Pas, Villaverde de Trucíos, Voto, Santoña y Marquesado de Agüero.

Esta tarde, a las cuatro, darán término en la capilla de las Siervas de María los cultos solemnes que han dedicado durante todo el mes a Nuestra Señora la Madre del Amor Hermoso. Terminará con el ofrecimiento de las flores a la Virgen Santísima, por las niñas, que además recitarán diálogos y versos. El acto promete estar brillante.

Hace tres semanas que una vecina del Prado de San Roque, de la casa número 5, llamada Segunda Rozas, notó que le faltaban del cajón de la cómoda dos sábanas y un chal, y sospechó desde luego que se lo habían robado, pero sin que supiera a quién echar la culpa, pues aunque en su casa vivía una individuo llamada Elisa Terán, no se le ocurrió pensar mal de su vecina.

Esta Elisa fue pocos días después a servir a otra vecina de la misma calle, llamada doña Leocadia Casuso, y también esta señora notó la falta de un chal de cachemir de algún valor, sin que tuviera indicios para sospechar de su sirvienta.

Ayer se suscitó en el río la conversación de la tal Elisa Terán, y alguien dijo que no hacía muchos días había vendido en 15 reales un precioso chal con grandes flecos; se enteró doña Leocadia é inmediatamente dio parte a una guardia municipal, apresurándose éste a detener a Elisa y a la compradora de la prenda robada.

Conducidas al Principal, se supo que la Terán ha estado diferentes veces en la cárcel por robo, y que la última vez fue por hurto de unos pendientes a una niña. Con estos antecedentes no fue difícil averiguar que ella era la que había sustraído el chal a doña Leocadia, y las sábanas y el chal a Segunda Rozas.

La culpable quedó detenida, y la compradora hizo entrega del chal que había comprado, asegurando que ignoraba la procedencia de éste, por lo que fue puesta en libertad.

21 partes se registraron ayer en el Principal por diferentes infracciones del reglamento municipal.

Ayer fueron suministradas por la Casa de Caridad, 34 raciones de rancho.

Movimiento demográfico

En el día 30. Nacimientos 8. Defunciones 5. Matrimonios 2.

Matadero

Deguello del día 29.—Romanead el 80. 19 reses mayores y 14 menores, con peso de 4.008 kilos. 8 corderos con peso de 718 kilos. 16 corderos.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

¿QUERÉIS comprar caprichos de novedad para regalos? Pues visitad primero la camisería «El Edén»?

11, San Francisco, 11

Vinos extrafinos para mesa LA UNIVERSAL, BLANCA, 19.

Viña y Lomba.—OCULISTA Consulta de 10 a 2.—Hernán Cortés, n.º 9, 2.º

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques atracados a los muelles Albareda longitudinal, vapor español Sotileza, cargando para Rivadesella, Gijón, Avilés, Rivadeo y Vivero.

Albareda saliente, vapor español Palentino.

En San Martín, vapor español Marianela, descargando carbón para la Junta de Obras del Puerto.

Calderón, vapores españoles Ugarte núm. 1.

Dehesa longitudinal, vapor español María Gertrudis.

Segundo muelle de Maliaño, vapor inglés Eden.

Séptimo idem idem, vapor inglés Turgot. En el Astillero, vapor español Valeria.

COMUNICADO

Señor Don Antonio del Campo. Presente.

Muy señor mío y amigo: Faltaría a un deber de gratitud, si no diera a V. las gracias por la actividad con que ha gestionado cerca de la Sociedad mutua española de seguros de ganados La Pecuaria, y que V. tan dignamente representa en esta provincia, para que se me abone el importe de la yegua de mi propiedad, que falleció a fines de marzo último, cuyo pago realizó V. el día 22 del corriente.

Sociedades serias y que cumplan religiosamente sus compromisos, como La Pecuaria, son las que hacen falta en este desventurado país.

Puede V. hacer el uso que guste de la presente carta. Soy de V. affmo. amigo s. s. q. b. s. m.—Gregorio Oteiza.

Santander mayo 28 de 1894.

PANORAMA

Malleu va a echar en Córdoba a pelear un oso, delante de aquel público, con un pujante toro. Hay ya muchas apuestas entre unos y entre otros, sobre si el toro puede ó si domina el oso. Yo apostaría un perro chico por uno ó otro, pues creo que ambos bichos igualan en briosos... Pero me guardo el perro en el cajón angosto, pues el tal espectáculo de moral tiene poco. Y no quiero que nadie me chupe mis ahorros ni fomentare con ellos espectáculos toscos.

Un médico inglés ha practicado la autopsia de El hombre avestruz, que era un titiritero que se exhibía en las ferias y que engullía infinidad de objetos para entretener al público.

Este sujeto ha fallecido de una peritonitis causada por perforación intestinal.

Y, vamos a ver, ¿qué dirán ustedes que le ha encontrado el doctor en los intestinos?

Poca cosa; estos: cuarenta tapones de corcho, treinta pedazos de hojalata, nueve monedas de 10 céntimos, un anillo de hierro, doce pedazos de tubos de pipa, una bala de plomo, un trozo de goma elástica, otros de cuero, dos perinolas doradas de una cama, un mazo de baldique, pedazos de periódicos, bramante y una correa de veinte centímetros terminada por dos corchetes, uno de los cuales le había perforado el intestino, causándole la muerte.

¿Qué sucede en la ciudad donde daba la función, si hace por casualidad el saltimbanqui explosión?

¡No deja bicho viviente del barracón en el centro, si lanza sobre la gente lo que tenía allí dentro!

¡Pues no tenía cabida el hombre que así tragaba si alguien le convidaba en vida, ¡come al que le convidaba!

Ese hombre, que tal atraco se dio en momentos amenos, ¡era un Cabo Machichaco que había venido a menos!

Vaya, que han hecho bien en sacarle ese arsenal antes de inhumarle. Porque si no, a lo mejor tropezaba con su sepultura algún extranjero y....

Diría al mundo, entre gestos de entusiasmo, liso y llano, ¡que había hallado los restos de Pompeya ó de Herculano!

A causa de las contribuciones, se han alborotado los vecinos de Fines (Almería). Y empezaron a trastazos con alcalde y recaudador, que fueron heridos.

Pues ni los Beni-Merines les ganen en travesura. ¡Canastos con los de Fines! ¡Qué finura!

¡Ah! ¡Y que fue precisa la intervención de la guardia civil!

Si no por éstos, los ruines hacen gordo el ligerín, y consiguen los de Fines dar del pobre alcalde fin!

Pero, gracias a los guardias, se salvó del pópulo bárbaro.

Y el recaudador también. Ya me figuro lo que dirían ambos al encontrarse, pasado el peligro.

—Esto es atroz. —¡Cómo se conoce que estamos en Fines, y en fines... del siglo diecinueve!

He recibido P P T, que bebi sin ceño austro. P P T tiene buen gusto, Me supo de rechupete.

Ya sabrán ustedes que P P T es una cerveza que no ataca a la cabeza ni siquiera al peroné.

Pero te anuncio, lector, no sin algo de quebranto...

Un desencanto que irrita y que fastidia por siete...

AMADIS.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Los rumores de crisis

Madrid 30-8'30 m.

Con motivo de los rumores de crisis que circularon anoche con bastante insistencia...

Prisión.—Ascensos

Madrid 30-8'45 m.

Asegúrase que ha sido detenido en Lisboa el comandante de la corbeta «Mindel»...

—Cálculase que, con motivo del decreto relativo al salto del tapón, ascenderán a capitanes 365 tenientes.

El nuevo Cardenal.—Los federales

Madrid 30-9 m.

Ha llegado a esta corte el señor Sancha, Arzobispo de Valencia.

El domingo se celebrará en Palacio con gran solemnidad el acto de imponerle la birreta cardenalicia.

—En las modificaciones introducidas en el programa del partido federal se mantiene la división de la Península en regiones y municipios.

«El Liberal» y los ferrocarriles

Madrid 30-9'30 m.

Ocupándose hoy «El Liberal» de la cuestión de auxilios a las empresas de ferrocarriles, cree que los representantes de los accionistas de provincias que han venido a Madrid...

Los ingenieros

Madrid 30-2'50 t.

En el Hotel de Rusia se ha verificado un banquete organizado por el cuerpo de ingenieros militares, para celebrar la fiesta de su patrona...

El tratado con Alemania

Madrid 30-4'25 t.

Puede considerarse como seguro que no será aprobado el tratado de comercio con Alemania, pues acordándose las vacaciones, ni el Gobierno intentará celebrar una sesión permanente con dicho objeto...

La reunión de ferrocarrileros

Madrid 30-6'15 t.

En el salón de liquidaciones de la Bolsa dio comienzo a las cinco de la tarde la reunión de representantes de los accionistas de ferrocarriles.

Presidieron el acto los señores Borrell, en representación de la comisión de Barcelona; Bergé, por Bilbao; Izaguirre, por San Sebastián; Moreno Campo, por Valencia; Macpherson, por Cádiz; barón del Castillo de Chirel, por Madrid, y marqués del Solar, por Santander...

El señor Borrell explica el objeto de la reunión; lee los acuerdos que se tomaron en la reunión de accionistas de Barcelona; combate la creencia de que los ferrocarriles españoles han sido construídos exclusivamente con dinero extranjero...

El señor Bergé, rectificando lo dicho por «El Imparcial», demuestra que Bilbao tiene grandes intereses ferroviarios...

El señor Bergé, rectificando lo dicho por «El Imparcial», demuestra que Bilbao tiene grandes intereses ferroviarios...

plata tenían valores idénticos y por esto las tarifas debieran cobrarse en oro.

El señor Gómez Acebo pide que las Compañías se defiendan; que el Comité adopte una actitud práctica y enérgica...

El señor Borrell dice que las ideas emitidas por el señor Gómez Acebo serán transmitidas a los Consejos de administración.

Los representantes de Cádiz, San Sebastián, Valencia y Madrid se adhieren a los acuerdos para que sean remitidos a Barcelona.

Los representantes de la Cámara de Comercio de Bilbao se adhieren también a la petición de que las Compañías cedan las tarifas especiales.

A petición de los señores Gómez Acebo y Garriga se acuerda que se constituyan en sesión permanente las comisiones nombradas.

Leése el mensaje que ha de entregarse al Gobierno, el cual es aprobado, y concluye la reunión.

En el Senado

Madrid 30-7 t.

El señor conde de las Almenas pide explicaciones sobre ciertos documentos referentes a nuestras relaciones comerciales con Alemania.

El señor Cuesta presenta una exposición de la Liga de productores contra la elevación de las tarifas de ferrocarriles.

En el Congreso

Madrid 30-7'30 n.

El señor Sanz se interesa por que sean ascendidos a subtenientes los sargentos.

El ministro de la Guerra dice que procurará darles empleos inamovibles, estudiando la manera de conseguirlo.

El señor Navarro Reverter reanuda su interpelación, evidenciando que el Gobierno carece de pensamiento ó que le ha sorprendido la actitud de Alemania.

Lamenta que el Gobierno no haya pronunciado ninguna palabra favorable a los intereses españoles, ni haya enviado ninguna nota diplomática que sirva de consuelo a nuestra industria comprometida.

Y termina pidiendo al Gobierno que se aplique el artículo 5.º del decreto de 31 de diciembre de 1891 correspondiendo a las represalias.

El señor Moret conviene en que urge adoptar una solución definitiva.

Aboga por que se vea claro en el extranjero que el Gobierno no es culpable de las dificultades que presentan los conservadores para la aprobación de los tratados.

Niega que estuviese mal servido el Gobierno por nuestra diplomacia en Berlín.

Afirma que en Bilbao, no sólo se oponen a la aprobación del de Alemania, sino a todos los tratados.

Si probáis, dice, que los tratados concertados son un tejido de absurdos que perjudican al país, la Cámara los rechazará; pero no hagáis obstrucción. Venga pronto a discusión el dictamen, y yo demostraré que el señor Cánovas ofreció concesiones por debajo de la tarifa mínima.

Considera funesto apelar a las represalias, como propone el señor Navarro Reverter. Lee algunas cifras para demostrar que pagan más los productos alemanes que los españoles.

Propónese estudiar el asunto, en vista del decreto alemán, y aconseja calma y patriotismo y que se confíe en los representantes del país.

El señor Moret termina diciendo: Dadas facultades, ayudados a resolver el conflicto, pues en último caso el Gobierno declinará la responsabilidad de sus consecuencias.

Los cubanos.—Los toros

Madrid 30-10'15 n.

Los diputados cubanos han conferenciado con el señor Becerra para leerle los telegramas que han recibido anunciando que se agrava la cuestión política en la isla de Cuba y declinar su responsabilidad por lo que pueda ocurrir.

—El señor Avila presentará en el Congreso una proposición pidiendo que se supriman las corridas de toros.

El Banco

Madrid 30-10'45 n.

La ponencia del Consejo del Banco de España ha conferenciado con el ministro de Hacienda.

Mañana se reunirá el Consejo para conocer el resultado de la conferencia y ultimar las bases que regularán las relaciones del Banco con el Tesoro.

Sanidad.—Presupuesto

Madrid 31-1'30 m.

Se ha nombrado una ponencia compuesta de los médicos señores Taboada, Calleja, Caro y Pacheco y el subsecretario de Gobernación, para redactar el nuevo Código de Sanidad.

—Hoy leerá el señor Becerra en el Congreso el presupuesto de la isla de Cuba.

MENCHETA.

DESDE SEVILLA

Expectación

Sevilla 30-2'25 t.

Continúa la expectación del público, que devora cuantos papeles tratan del infortunado «Espartero».

En los trenes de esta mañana salieron muchísimas personas a las estaciones próximas con objeto de esperar la llegada del cadáver.

En la estación de esta capital, en el arranque de las líneas, hay apostadas fuerzas de guardia civil y policía.

Se le dedicarán infinidad de coronas, habiéndose agotado todas las que había dispuestas en los diversos establecimientos de la ciudad.

El cortejo fúnebre se pondrá en marcha a las cinco de la tarde, y el itinerario definitivo que recorrerá será desde la estación, por Puerta Real, Armas, Duque, Trajano, Alameda, Re'ator, Luis, Macarena, al cementerio de San Fernando.

En casa del «Espartero»

Sevilla 30-3'30 t.

En la casa que habitó el «Espartero» se ha presentado la madre y parientes del diestro, y una mujer con dos niños cuñados que allí viven les ha prohibido la entrada.

La madre de Manuel ha pedido auxilio al Gobernador.

Comienza a afluir mucha gente a la estación.

En la estación

Sevilla 30-3'50 t.

En los alrededores de la estación hay una muchedumbre inmensa, en su mayoría mujeres.

Sevilla presenta el aspecto, por su animación, de los días de feria.

Un cordón de policía forma desde la calle de Puerta Real hasta el andén, para facilitar la entrada a la estación.

Los andenes están llenos de toreros y aficionados, viéndose al «Gordito» y a muchos ganaderos.

La sala de descanso está llena de coronas.

MENCHETA.

DESDE SAN SEBASTIÁN

Un naufragio

San Sebastián 30-11 n.

A treinta millas al Norte de este puerto ha naufragado el vapor de pesca «Elcano», á causa de haberle abordado el vapor también de pesca «Churruca».

La tripulación pudo salvarse, gracias á que estaba la mar bella.

El «Churruca» navegaba para relevar en su faena a «Elcano», y cuando ya estaba cerca de éste se le rompió la cadencia del timón, impidiendo el gobierno del barco.

Ambas embarcaciones son de esta matrícula.

MENA.

EXTRANJERO

Armas terribles

Madrid 30-11'25 m.

Alemania ha vendido á Turquía una ametralladora automática que puede disparar rápidamente 20.000 proyectiles y un obús de explosivo asfixiante.

En Buenos Aires

El precio del oro en la República Argentina es el de 413 por 100.

Sigue la paralización de los negocios.

El señor Terry ha inspeccionado las Aduanas y el Banco de Rosario, habiendo destituido á muchos empleados de Aduanas.

¿Otra vez?

Circulan rumores en Ríojaneiro de que el almirante Saldanha buscará fondos en Europa para volver á empezar la revolución en aquella República.

Centenario de Pío IX

Madrid 30-11'50 n.

Hoy se ha celebrado en Roma una misa en San Lorenzo para conmemorar el centenario del nacimiento de Pío IX, asistiendo al acto los embajadores de España y Portugal.

El Cardenal Parocchi pronunció una excelente oración fúnebre.

FABRA.

Valores públicos

Madrid

Table with 3 columns: Value, Día 29, Día 30. Rows include 4% interior, 4% exterior, 4% amortizable, Cubas 86, Cubas 90, Banco de España, Tabacos, París (cambio), Londres (cambio), París.

Barcelona

Table with 3 columns: Value, Día 29, Día 30. Rows include 4% interior, Idem exterior, Amortizable, Cubas del 86, Idem del 90, Nortés.

Merced dudosa.

PASATIEMPOS

EFEMÉRIDES

SECCIÓN RECREATIVA POR C. CAPLIN

Día 31 de mayo

1410.—Muere en Barcelona don Martín, rey de Aragón y de Sicilia, que sucedió á don Juan I. Con su muerte se extinguió la línea masculina de los condes de Barcelona, que habían tenido el cetro de Aragón por espacio de 273 años.

1557.—Muere el Arzobispo de Toledo doctor don Juan Martínez Silicio, confesor de Felipe II, varón sapientísimo.

1586.—Muere el gran erudito, jurisconsulto y humanista don Antonio Agustín, preciada joya del clero español, nacido en Zaragoza.

Fue Arzobispo de Tarragona, escribió muchas obras sobre Derecho romano y eclesiástico, antigüedades, numismática y materias religiosas.

1808.—Es proclamado y jurado en Cádiz por único Rey de España, don Fernando VII de Borbón.

1838.—Se establece la Escuela Normal de maestros del Reino en el convento de Santa Clara, de la calle Ancha de San Bernardo, de Madrid, á la que don Claudio Moyano dio esplendor y gran impulso, pero aún siguen los maestros de escuelas cobrando tarde, mal... y nunca.

Logogrifo artístico

POR DON JUAN

Table with 3 columns: Letter, Count, Total. Letters include O, U, N, A, S, T, R, A, P, A, S, A.

Sustituir los puntos y las oes por letras, y ha de dar: la línea vertical una zarzuela en tres actos de Ramos Carrión y Chapí, y las horizontales, combinadas con la vertical, zarzuelas en un acto muy aplaudidas y modernas. La primera es de Ramos Carrión y Chueca; la segunda de Ricardo de la Vega y Breton; la tercera de Ricardo de la Vega y Barbieri; la cuarta de Silva, Arniches y Chueca; la quinta de Arniches, Lucio y Chapí; la sexta de Lucio, Arniches, Torregrosa y Valverde (hijo); la séptima de Eusebio Sierra y Valverde (padre é hijo); la octava de Sinesio Delgado y Torregrosa; la novena de Sierra, Jackson y Chueca; la décima de Jackson y Caballero, y la undécima de Miguel Echegaray y Caballero.

ANUNCIOS

MAÍZ CHATO SUPERIOR

Para pedidos dirigirse á

J. M. GONZÁLEZ TREVILLA

Muelle, 35.—Teléfono, 94

SANTANDER

LA BADENSE

Compañía de seguros marítimos

DE MANNHEIM (ALEMANIA)

FUNDADA EN 1840

Capital pesetas 5.000.000

Agente en Santander, Enrique Plasencia,

Muelle, 18 y 19.

ESTANTERÍA

Se vende toda ó parte de una elegante estantería, mostradores, lujosa lámpara, aparatos de gas y contador.

En esta imprenta informarán.

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

San Francisco, 22, 1.º, izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

ANUNCIO

Se vende un establecimiento de bebidas y comestibles. Tiene para habitar familia. La renta es económica.

Atarazanas, número 10, «La Emperatriz», informarán. 15-3

COMPETENCIA A LOS FALSIFICADORES

CHORIZOS legítimos de Candelario á 20 céntimos uno, docena 2'25. CHORIZOS especiales á 25 y 30 céntimos uno, docena 2'75 y 3'50. TOCINO salado á 1 peseta medio kilo. TOCINO fresco á 90 céntimos idem. MANTECA pura en tripa á 1'25 idem. NO CONFUNDIR estos chorizos con tantos otros que ofrecen por de Candelario y no lo son y que por su mala clase ataca la fama universal que gozan los embutidos procedentes de dicho pueblo.

SALCHICHERIA EXTREMEÑA, BLANCA, 12

Y EN SU SUCURSAL CAJÓN NÚMERO 17, MERCADO DE ATARAZANAS

LA PECUARIA

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices.

VOCALES

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte.

Sr. Conde de Torre Arias.

Sr. D. Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berges.

Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón.

Sr. D. Luis Fernández de Cañedo.

Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bremón y Llanos

Esta Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.

Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia

D. Antonio del Campo y Burgaleta, General Espartero, 7—Santander

SE TRASPASA

un establecimiento de ultramarinos bien surtido.

En la administración de este periódico darán razón.

RESTAURANT DUVAL MUELLE NÚM. 5

Especialidad en servicio á la carta, á precios reducidos.

Todos los días se hace un plato, que se vende á REAL RACIÓN para fuera.

VINOS TINTOS NAVARROS

LEGÍTIMOS DEL PROPIO COSECHERO

A PRECIOS REDUCIDOS

DE

FAUSTINO CELIQUETA

Calle del Martillo, núm. 3

Se sirve á domicilio 15-11

JUAN ZAVALA

Plaza de la Libertad, número 1

SANTANDER

Camas de hierro, colchones y muebles, á precios de fábrica.

POR no poder atenderla su dueño se vende la confitería «Las Delicias», San Francisco, 12, y se arrienda el taller, Gibaja, 3, todo en buenas condiciones. Informará su dueño en la confitería. 3-2

EN CASA particular y céntrica, se admiten uno ó dos huéspedes con asistencia económica. En esta imprenta informarán. 15a2

INSTITUTO BROWN SEQUARD

SUCURSAL EN SANTANDER

RUAMAYOR, 25, ENTRESUELO

á cargo del

DR. S. CAMAZÓN

Procedimiento nuevo adoptado

por todas las eminencias médicas del mundo.

Tratamiento de todas las enfermedades crónicas, todas por incurables, con los jugos orgánicos del Instituto Squardiano de París, en inyecciones hipodérmicas.

Servicios en el Instituto.—Una consulta, 5 pesetas. Una inyección, 10. Dos idem en una sesión, 15.

Vacuna Squardiana.—Jugo triple en ampollas de 4 centímetros cúbicos, 20 pesetas una. De un centímetro cúbico, 5'50.

Consulta de 3 á 6 de la tarde

MAIZ Y HABAS

Para pedidos dirigirse á los señores Diestro y Junco. 30-15

FINCA DE RECREO

Se vende una, sita en el paseo del Alta, de nueva construcción, no habitada todavía, con huerta y cochera. Informes, Puente, 1, 3.º, estudio del abogado don Victor Díez. 3a3

NUEVA CONFITERÍA

RIBERA, 10

En este establecimiento se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo, servidos con prontitud y economía en los precios.

VICENTE SANTIAGO

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 céntos.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos, Estanco kiosco de la Plaza de Beceño.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Merced
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id. 12 »	
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id. 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados á precios convencionales.		

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA

Ferrocarril del Norte
Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:25 de la mañana.
 Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Barcelona á las 12:7.
 Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5:45 de la tarde, y llega á Barcelona á las 9 de la noche.
Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:7 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde.
 Mixto núm. 91.—Sale de Barcelona á las 6:50 de la mañana, y llega á Santander á las 9:55 de idem.
 Mixto núm. 92.—Sale de Barcelona á las 4:30 de la tarde, y llega á Santander á las 7:40 de la noche.

Correos
Correo general.—Salida de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2:40 de la tarde, y á la Administración á las 2:55 de la misma.
Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5:55 de la tarde, de la Estación á las 9:25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.
Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.
Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.
Para Oviedo.—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga. *Certificados.*—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.
 Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.
Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Servicio de raja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Ferrocarril de Solares
Ascendentes.—Salida de Santander á las 8:30 y 10:30 de la mañana y á las 12:20, 2:20, 4:30 y 6:25 de la tarde.
Descendentes.—Salida de Solares á las 7:40, 9:35 y 11:30 de la mañana, y á las 1:15, 3:20, y 5:30 de la tarde.
 Los trenes que salen á las 9:35 de la mañana de Solares y 10 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero y Maliaño haciendo el recorrido en 30 minutos

Servicios de Coches
Bilbao.—Sale de la Administración á la 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.
Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos los días á las 6:30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

Servicio de Bahía
La Corconera.—El servicio de vapores desde el 2 de octubre es el siguiente:
 De Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 2, 3:30 y 5:15 tarde.
 Del Astillero á Santander, á las 7:30 y 9 mañana; 1, 2:45 y 4:45 tarde.
 De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30; 8 y 11:30 mañana y 2 y 4 tarde.
 Del Puntal á Pedreña y Santander, á las 7:45, 9 y 12:15 mañana, y 2:45 y 5 tarde.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 con escalas en
 PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Trés salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Oáiz, haciendo escala en la escala de Barcelona el 7 y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo escala en el Havre el 15.
 El 30, de Oáiz, haciendo escala en la de Barcelona el 26 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y son trasbordo para los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los viernes días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Oáiz y Barcelona — combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los demás puertos del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Oáiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El vapor

REINA MARIA CRISTINA
 Su capitán don José María Gorordo.
 Saldrá de Santander el 20 de Junio.
 NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas
 con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Flo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kuraclae y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cadix, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.
 El vapor

ISLA DE LUZON
 Su capitán don Laureano Ugarte.
 Saldrá de Barcelona el 22 de Junio.

Línea de Buenos Aires
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oáiz.
 El vapor

CIUDAD DE CÁDIZ
 Su capitán don Salvador Moreno.
 Saldrá de Oáiz el 7 de Julio.

Línea de Fernando Poó
 con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oáiz.

SERVICIO DE AFRICA
Línea de Marruecos
 Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oáiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger
 El vapor

JOAQUIN DEL PIELAGO
 Su capitán don Juan Plá
 sale de Oáiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Oáiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores surten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las cuentas y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regulares.
 Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA
 Novalle, 16.—TELÉFONO NÚM. 62.

EN SOLARES
 Se vende ó arrienda (sin muebles) un hermoso CHALET, compuesto de planta baja, principal y segundo y terrero propio para su huertecita y jardín. Está situado en el mejor punto del pueblo para casa de recreo, pues está próximo al establecimiento balneario, á la Estación del ferrocarril y tiene delante una plazuela pública, espaciosa y sombría.
 Don Pablo Rivas informará en dicho pueblo.

ALTAS NOVEDADES
 10, S. FRANCISCO, 10
 Con motivo de haberse adelantado la temporada de verano y para que su clientela no carezca de los géneros propios de la temporada, los señores ARANDUY Y C.ª han empezado á recibir en gran velocidad las últimas novedades para los vestidos de verano.
 10, SAN FRANCISCO, 10

DE CANTABRIA
 ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA
 CONTIENE
 VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS
 REDIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES
 entre ellos
 don José María de Pereda, don Angel de los Rios y Rios, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado & C.
 Contiene también el libro
 QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES
 ACOMPAÑADAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRAFADO
 Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.
 ADEMÁS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO
 gran número de

COMPOSICIONES ARTISTICAS
 originales de los más notables pintores montañeses
 Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE
 FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES
 De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16
 AL PRECIO DE 2 PSETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO
 Premiado con medalla de oro en Paris 1885 y 1889, Amberes 1885, Barcelona 1888
 El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en terreno con el más escrupuloso cuidado; estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.
 Solo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99% en las vacunaciones; 66% en las revacunaciones.
 Para facilitar las vacunaciones públicas, el Instituto Suizo, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

DEPOSITARIO, DR. HONTAÑÓN
 Hernán Cortés, 2

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO
 DE
Teneduría de libros por partida doble
 aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente
 POR
DON VICTOR G. LÓPEZ-CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.
 Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander, en la de F. Fons, Ribera, número 9.

EL LIBRO DE LA CATÁSTROFE
 Se vende en la imprenta y litografía de don Lorenzo Blanchar, Vadrás, 3.—Librería Católica de la señora Viuda de Pérez, calle del Puente, número 16.—D. Juan Aranduy y Compañía, San Francisco, 10.—Camisaría inglesa, Blanca, 34 y 36.—Estanco kiosco de la Plaza de la Libertad.

PISOS DESALQUILADOS
 Precios de cada anuncio: Para los suscriptores, 1 peseta anual
 Para los no suscriptores, 2 idem idem.

SE ARRIENDA UNA CASA CON huerta, en Cajo.
 Darán razón en la Administración de este periódico.
SE ALQUILAN los pisos primero y tercero, con servicio de agua, en la calle de Vargas, número 21.
 Darán razón en el piso segundo.
SE ALQUILA un piso tercero con servicio de agua, en la calle de Atarazanas, núm. 17. Informará: calle de Atarazanas, núm. 17, el zapatero.
SE ALQUILA un cuarto piso con agua.
 SANTA CLARA, NÚM. 6.

DROGUERIA AL POR MAYOR
PÉREZ DEL MOLINO Y COMP
 Compañía, 5 y Plaza de las Escuelas
 Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al oleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores.
PRECIOS ECONÓMICOS

DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CORVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
 Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. 2.ª Estas pastillas que tienen sobre los otros preparados de este género: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de calma económica, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.
ASMA CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN
 Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
 Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
 Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.
 Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Esquiladero, 82, Barcelona.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras
RESTAURADORAS
 FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.
 Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.
 Véndense en todas las farmacias.
 Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona.

EL COMERCIO Y LA BANCA
 Tratado teórico práctico de Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado á los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez
 3.ª edición notablemente corregida y aumentada.
 Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en las principales librerías.
MEDICO HOMEÓPATA
 Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.
 Doctor GIFFRE, Compañía, 22, 2.ª
BARBERIA
 DE
ANTONIO VILLAR
 Calle de Julián Ceballos, frente al Café Velarde,
 TORRELAVEGA